

EL TIEMPO—GUAYAQUIL, OCTUBRE 22

El derrumbe.....

Por el extenso telegrama que publicamos en esta misma edición, se impondrá el público detalladamente, de los sucesos ocurridos en la Capital.

El Congreso de 1908 ha terminado en la forma y de la manera que era lógico esperar: con un escándalo.

En la sesión del Congreso pleno en que se leyó el Decreto del Poder Ejecutivo convocando a reunión extraordinaria, el Presidente del Senado, don Abelardo Moncayo, manifestó que "entregaría la guardia sin novedad, pues el Congreso no ha hecho política".

Extraño empeño el del Sr. Moncayo en negar una verdad plenamente evidenciada!

Si no se ha legislado ¿en qué se emplearon los dos meses y pico, de sesiones ordinarias?

La política, la labor de intriga estuvo latente desde el comienzo del Congreso; y llegaron los días en que se exteriorizó y se desarrolló tan á las claras, que hasta los menos avisados señalaron con el dedo hacia las Cámaras Legislativas y exclamaron sin vacilar: "Allí está la revolución!"

¿Que contra quién se conspiraba?

"Hemos procurado que haya sanción administrativa", fue otra frase del Sr. Moncayo.

¿Y la sanción administrativa se consigue por medio de escándalo, por medio de acusaciones que iban á dar todas de rechazo, si no directamente contra el Jefe del Estado?

¿La sanción administrativa se consigue, procurando formar el vacío al rededor del Jefe del Estado? Se consigue haciendo labor contra los buenos elementos que rodean al General Alfaro, con lealtad, con verdadera lealtad?

¿Quiénes provocaron los sentimientos de provincialismo; quiénes procuraron encender el fuego ya apagado del regionalismo?

Por algo dijimos, desde un principio, que ese provincialismo no existía en la generalidad; por algo hicimos notar que solo hervía en el recinto del Congreso.

¿Y todo por qué? Porque se creyó que era muy grave el estado de salud del General Alfaro; porque se plantearon proyectos basados en la perspectiva de una sede vacante"; según la expresión de un diario de esta ciudad.....

Todo esto lo observaba el público; veía cómo se desarrollaban las cosas; y pronto llegó la generalidad á señalar á la ingratitude y la inconsecuencia, ocupando los sillones de la Representación Nacional; llegó á señalar la víctima elegida por la ambición política. Y la parte sensata, la gran mayoría nacional, que está del lado del General Alfaro, se puso con brevedad para dar en tierra con las desleales maquinaciones!

Y así continuaron desarrollándose los sucesos: la lucha estaba entablada, y ya no hubo disimulo por parte de los laborantes del Congreso.

¿Qué significaba, sino, aquehó de combatir la resolución del Poder Ejecutivo, de convocar á Congreso Extraordinario, esforzándose para que las Cámaras resolvieran una nueva prórroga?

¿Estaba arrojado el guante y se partía por la calle del medio?

Y hasta lo último habíamos de ver los esfuerzos de la odiosa labor.

Se ocupaba el Congreso pleno del ascenso de Coroneles. Vá á separarse uno de los señores Andrade, cuando llega el caso de la elección de su hermano; pero otro hermano (político) el Sr. Moncayo, se lo impide, advirtiéndole que faltaría el quorum á la Cámara del Senado.

¿Y luego? Ascendimos unos jefes, y antes de que se trate el ascenso de los demás, ya no considera necesario el Sr. Moncayo conservar el quorum, y se levanta y abandona el Congreso.....

¿Todo esto, toda esa larga serie de escándalos y de intrigas, ha sido labor legislativa? Y aún podrá decir el Sr. Moncayo que "no se ha hecho política" en el Congreso?

Lo asegura él; pero la Prensa repite: "en el Congreso está la conspiración".

—Pero para una conspiración se necesita un dirigente!" replicará el Sr. Moncayo.

Cierto; y la opinión pública le contesta:

—"Tú lo has dicho!"

Y ahora, ante lo ocurrido en Quito al finalizar el Congreso ordinario de 1908 ¿quién no vé en todo aquello la justicia de la opinión pública?

Si ésta es resultante adicta al General Alfaro, mal puede favorecer á los que conspiraban á favor de una mentada lealtad.....

COMENTANDO

"El 'abrirrando' vate que luce su sapientia en el Congreso, ha perdido la rima, y suelta cada barbaridad, que es capaz de escandalizar á la mismísima Piedad".

Las ha emprendido contra los Mallon de Viento y se va laza en ristre, disparado sobre los capachos.....

Más le valiera seguir rimando, para dar nos un sueto parto..... de su ingenio.

Talvez así, se resolvería más tarde la Ley que á aprobar la modificación del Distrito de Oros, presupuestada la impresión de las obras de don Miguel..... ya sabemos á que se designaría para EDITOR!

"El Mercurio" está "jorobando" á algunos miembros del Congreso, con aquello de los sesos.....

¿Cuántos nos estarán rascando..... por las ranchas que les hace!

Se dice, nos cuenta ayer, que las intrigas continúan agitando, y que en breve tendremos nuevas afirmaciones é interpretaciones en el Parlamento.....

Así se parece, señores, pero si las intrigas se agitan, hay también quienes se hallan agitados..... y hebo, que me vivaría. Por esto mismo de las tortillas que se quemaron es que se dice aquello de que "ha freír ser el rocío".

¿He aquí una noticia "nuevita" para nosotros.....

La última hora dice en colega, la mayoría del Senado se ha fijado en don Genaro Larrea, para que ocupe la Presidencia de la Cámara en el Congreso extraordinario.....

Esto será para hacer efectiva la ALTERNABILIDAD (no es cierto, colega?)

Anuncia otro colega local, que ha llegado una banda numerosa de gitanos á esta ciudad.....

Caramba! Era lo que nos faltaba! Porque esa gentecita es más temible que las culebras leguleyadas.....

No hay más remedio que examinar sus "titulos"..... por inconvenientes.

(Que este es el sistema puesto en práctica por los más "serenizados")

TELEGRAMAS

Quito, Octubre 21 de 1908
Sr. Director de EL TIEMPO.—El alboroto de anoche en las Cámaras se explica, tanto por la actitud nada prudente cuanto por los manejos con que hasta ahora han venido haciendo una labor de zapa el Sr. Abelardo Moncayo y los suyos, sobre la base del estado de salud del Sr. Gral. Eloy Alfaro, estado de salud q' han hecho todo lo posible por agravar, por medio de inconsecuencias, deslealtades é ingratitudes.

El que venía observando esos malos manejos y los condenaba como efectos de una política siniestra, llegó á verse insultado por el Sr. Moncayo, y estalló la indignación. Los hechos pasaron de la manera siguiente:

En la sesión de ayer por la tarde, resolvió el Congreso por la noche, para instalarse en Congreso pleno, á fin de consi-

derar los ascensos á Coroneles de la República y clausurar las sesiones ordinarias.

Con este aviso, numeroso pueblo acudió á la barra del Congreso. Instalada la sesión, don Abelardo Moncayo, resolvió que la elección de Coroneles se efectuara en sesión secreta; pero el pueblo pidió que la elección se hiciera públicamente.

Don Abelardo Moncayo, bajó de la Presidencia y dió orden á los Edecanes de las Cámaras para que despejaran la barra; pero ésta se mantuvo firme y enérgica. Entonces Moncayo dirigiéndose á los asistentes le dijo: "Vayan á las cantinas; aquí no hay licor".

Seguieron varios gritos de protesta contra el autor de esta injuria. En seguida llegó una escolta de policía y despejó la barra.

Después de esto, constituido el Congreso pleno en sesión secreta, procedió á la elección de Coroneles, saliendo favorecidos los v-guientes: Carlos Andrade, Manuel Andrade L. Patrio Ordóñez y José Martí nez.

Al tratarse de la elección del Coronel Carlos Andrade, iba á salir de la sesión el S-nador Daniel Andrade; pero Moncayo le advirtió que no saliera porque quedaría sin quorum.

Se procedió, pues, á la elección de los demás ya expresados, hasta que llegó á tratarse del Coronel Tomás Reinos; y allí fué lo del escándalo. Tomando en cuenta la serenidad y soiego con que se venía haciendo la elección, nadie podía figurarse que se produciría el bochicho; pero los malos manejos del Presidente del Senado, dieron lugar á él.

En efecto, una vez elegidas las personas del agrado y conveniencia de Moncayo, propuso que á los demás Coroneles pedidos por el Ejecutivo, se les sorteara.

A tal proposición temeraria, el doctor Peralta le observó que esa propuesta no era justa ni legal y que debía haberla hecho al principio de la sesión.

No consiguiendo su intento, Moncayo salió de la Cámara, quedando por consiguiente sin quorum legal.

Al salir de la Secretaría de la Cámara, don Abelardo Moncayo, volvió á proferir palabras injuriosas al pueblo, que ansioso esperaba algún resultado en los corredores de Palacio.

Viéndose el pueblo injustamente insultado, empezaron las protestas y gritos por los ultrajes. Moncayo alcanzó á bajar las gradas de Palacio, y abajo lo encontró el Comandante Moisés Echanique, Edecan de Gobierno, quien, con la educación que le es propia, lo acompañó hasta un coche que había en la calle.

El Comandante Echanique, viendo que la muchedumbre de pueblo se acercaba en actitud hostil hacia don Abelardo Moncayo, hizo que éste entrara al coche y mandó al auriga que lo condujera rápidamente en dirección á su casa.

Debido á la actitud asumida por los señores Generales Flavio Alfaro y Ulpiano Páez, Sub-Intendente de Policía, Jefe de Investigaciones y otros empleados y funcionarios, que aplacaron la ira del pueblo, se pudo evitar fatales resultados.

La Policía dispersó los grupos.

En esos momentos pasó otro coche, que conducía al Diputado Moscoso. El pueblo creyó que allí iba don Abelardo Moncayo y se lanzó tras el vehículo.

El coche avanzó hasta la ca-

sa del General Veintemilla; y entonces el señor Moscoso se introdujo rápidamente en ella. Inmediatamente fué una escolta de Policía á contener al pueblo; pero ya habían penetrado en la referida casa muchas personas en persecución del fugitivo.

Lejaron las principales autoridades de Policía y ellas reconocieron allí al Diputado Moscoso, el cual se había refugiado en la canal maestra del tejado.

A aciguados los ánimos, volvió á instalarse la Cámara de Diputados, estando ya presente el Diputado Moscoso.

Hizo éste una moción, pidiendo un voto de censura hasta para el pueblo de Quito.....

La Cámara de Diputados clausuró sus sesiones, á las 12 de la noche. La de Senadores había quedado de hecho clausurada.....

Hoy por la mañana se instaló el Congreso Extraordinario. Fueron electos Presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados, los señores Genaro Larrea y doctor Abelardo Montalvo, respectivamente.

Esta elección ha sido aplaudida, sobre todo en lo que se refiere al primero, puesto que significa el rechazo de las pretensiones de Moncayo, quien es tan impopular como popular es el General Alfaro, contra quien ha procedido Moncayo de la manera más incalificable.

CONGRESO NACIONAL

Quito, Octubre 20.
CÁMARA DE DIPUTADOS

Instalóse á la 1 y 1/2 de la tarde, bajo la Presidencia del Dr. Montalvo.

El acta anterior no se consideró por falta de tiempo para prepararla.

Leyóse un oficio del Sr. Ministro de Hacienda, remitiendo sancionado el proyecto de ley mandando pagar unos créditos á los señores Zambrano y Dávalos; lo mismo que el proyecto que establece Escuelas superiores en Zaruma.

Leyóse otro oficio enviando sancionado el proyecto sobre Ley de Beneficencia.

Nombróse miembro de la Comisión de Mesa, en lugar del Dr. Miguel Falconi que tiene licencia, al Sr. Orce; y al señor Kennedy, por renuncia del Sr. Palacios.

Pedido por el Sr. Vilavenicio se rechazó la negativa del Senado, al proyecto sobre canonización de Caleta; resolviéndose insistir; y para sostener la insistencia ante el Senado, nombróse en comisión á la Diputación de Manabí.

Pasó á 3a el proyecto que concede cédula de invalidez á los empleados de Policía.

Convocado á sesión para la noche, terminó la presente, por ser hora de reunirse el Congreso pleno.

Quito, Octubre 21.
CONGRESO PLENO

Instalóse á las 2 de la tarde. El señor Ollague expuso, pero no teniendo intención de aceptar el nombramiento de Interventor Fiscal del Ferrocarril, no quería se le tuviese en cuenta al hacer tal nombramiento.

Lorenzo Tous

IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALECON Y PICHINCHA.
Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de

Abarrotes en general
Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas.
Ferretería surtido completo.
Cristalería, loza y porcelana.
Tejidos de hilo, lana y algodón,
de todas clases y para todos los gustos.
Venta al por mayor.

Leyóse un oficio y decreto convocando á Congreso Extraordinario. Entonces el Sr. Moncayo, leyó un discurso, exponiendo que iba á entregar la guardia sin novedad; puesto que en el Congreso no se había hecho política, sino fiscalizar los actos de los Ministros, encausar á la administración pública y evitar la ruina de la Patria.

En seguida presentóse el Ministro de Guerra para contestar una interpelación de Ollague. Este preguntó sobre la pérdida de la cañonera "Tungurahua", la lancha "Bolívar" y el aparato Clayton. El señor Ministro contestó que la cañonera estaba en mal estado desde 1899, año en que el Ministro de Guerra de entonces pedía en su Memoria al Congreso una suma para repararla. De los demás relató que se ha ido á pique, por diversas causas; y como no hubiera objeto en continuar preguntando al Sr. Ministro sobre sucesos sin remedio, el Sr. Presidente dió por terminada la interpelación. Retirándose q' hubo el Sr. Ministro, los Drs. Hidalgo y Coello propusieron reconsideración del voto de censura para los Srs. Luis F. Carbo y Puga. Impugnaron la moción los Srs. Peralta Barzola, Andrade [Roberto], Vela y Montalvo [Miguel Angel]. Defendieronla los autores Stopper y Coral. Votada nominalmente la reconsideración, resultó negada por veintinueve votos contra diez y siete. Terminó la sesión á las 6 de la tarde.

Estados Unidos
Nueva York, 21.—Es increíble el número de noticias fantásticas que en forma de telegramas publican los corresponsales de Arizona-Ekino; los mismos diarios que publican ayer que el compromiso se había disuelto y que mis Eklis había devuelto al hijo de los Abrazos su paquete valioso y el envío de compromisos y también manifestado que la familia Eklis se opone al matrimonio.

Hay publican estorosas cablegramas di que el duque de los Abrazos despreció repentinamente de Torino, rumo rranónes que saltó para América con el nombre falso.

El Señor Lallo, ayer en un banquete en Asil, comandó al síndico que el matrimonio Abrazo Eklis era su hecho y que el Cardenal Gibbons era el encargado de la celebración de su precensura.

También publica los diarios que la reina Margarita dió su consentimiento para el casamiento.

El rey le regalará á mis Eklis una tiara de brillantes que costará 500,000 francos.

El matrimonio se efectuará en Estados Unidos, de una manera muy modesta, y regresará los esposos á Italia de incógnito hasta después de la prestación oficial de los esposos á los soberanos.

La escuadra italiana, llegará á los Estados Unidos á fines de Noviembre.

El casamiento se efectuará en Diciembre. Los principios de la casa de Saboya ordenaron al Emperador de Turin que trabaje valiosas joyas.

China
Amoy, 21.—El tifón de la semana anterior ha causado serios daños en varias ciudades de este distrito y se crecieron 2,700 perso as.

El número de casas destruidas es de 3,000.

Servia
Belgrado, 21.—El general montenegrino Vuketics, edecán del príncipe Nicolás, que salió para Belgrado é sábado con una misión secreta, fué detenido violentamente por las autoridades austriacas en Agam; se ignora la causa.

Alemania
Berlin, 21.—El Kaiser abrió el parlamento prusiano, en el discurso del trono manifestó que el gobierno presentará un proyecto de ley para ser el actual muy anticuado.

Respecto de los Balcanes dijo que Alemania es el país menos interesado que los demás; pero que cooperará en favor de una solución pacífica y satisfactoria.

El día 21.—La Europa Central ha sufrido

Guayaquil, Julio 11 de 1908. T. a. 6480

Pica U. el cigarrillo de hebra FULL SPEED

CIGARRILLOS PROGRESO

do en este Octubre el frío más temprano desde 1906.
El termómetro marcó en la mitad de la última quinena 25 grados centígrados bajo cero.

Rusia
San Petersburgo, 21.—Se han presentado 43 casos de cólera y ocurrido 21 defunciones.

El conde León Tolstoy ha dictado una carta abierta agradando a todos i haciendo por las felicitaciones el día de sus cumpleaños y manifiesta su poder hacerlo personalmente a cada uno.

Islas Filipinas
Manila, 21.—Se salieron dos fuertes temblores esta mañana, no causaron daños.

Estados Unidos
Washington, 21.—La estadística de emigración durante el mes de Setiembre 38,238 emigrantes y en el mismo mes último su saldo entraron 203,128 lo que equivale a un 80 por ciento de disminución.

Japón
Tokio, 21.—Los marinos fueron muy festejados hoy. El mikado recibió en audiencia al contralmirante Sperry y a los comandantes de los buques de guerra, con sus respectivos escuadros.
Se entregó al Mikado el mensaje de saludo del Presidente Roosevelt, el Mikado se lo agradeció y le pidió manifestara al señor presidente Roosevelt que apreciaba el saludo de la manera más sincera, y que reciprocaba los sentimientos de amistad y buenos deseos, desear que U. S. leve al Presidente este mensaje.

Las relaciones hispanicas de buen entendimiento y genuina amistad con los Estados Unidos, cuanto yo como una herencia de valor durante el pasado siglo y a futuro será un constante deseo unir más los lazos que unen a los dos países hasta hacerlos indisolubles de buena voluntad y perfecto acuerdo.
El monto del bonoque se distribuyeron después entre los concurrentes

INTERESES GENERALES

SOLUCION DE UN ESCANDALO

IV
En nuestro artículo anterior, incurrimos en un error involuntario, que hasta nos privó de agregar algunas consideraciones, que aquí vamos a hacer, para más abundar en pruebas sobre la absoluta inocencia del ex-Ministro de Hacienda, señor don Jorge Marcos, y la consiguiente temeridad de la acusación del Senador Andrade.

Dijimos que de las cantidades prestadas a los fondos del Ferrocarril al Curaray, correspondían las primeras partidas a la época en que desempeñó el Ministerio don Jorge Marcos y el resto de ellas fueron órdenes suscritas por el ex-Ministro don Belisario Torres.

Mas, como el señor Torres solo desempeñó el Ministerio hasta el 15 de Julio, resulta que desde la partida de \$ 5,000 ordenada con fecha 6 de Agosto, corresponden al señor don Tomás Gagliardo, actual Ministro de Hacienda, quien tomó posesión el 16 de Julio.

Por lo mismo, las partidas que componen el total de \$ 322,000, se descomponen así:

Por órdenes del Ministro señor Marcos, desde Febrero 27 hasta Marzo 17, se prestaron \$ 250,000.

Por órdenes del Ministro Torres, desde el 26 de Marzo hasta la fecha 4 de Julio, se prestaron \$ 58,000.

Y por lo que respecta al Sr. don Tomás Gagliardo, actual Ministro de Hacienda, a su época corresponden los siguientes pagos de conformidad con el anterior: Agosto 6, por \$ 5,000; Setiembre 5, por \$ 5,000; Setiembre 29, por \$ 5,000; es decir, por \$ 15,000 en junto.

Sumadas estas tres cantidades, dan el total de \$ 323,000 de que hablamos en nuestro artículo anterior, como cantidad prestada hasta el día 4 de la cuenta y fondos del Ferrocarril al Curaray.

Ahora bien; siendo incontestable que los tres Ministros, señores Marcos, Torres y Gagliardo, han procedido en la misma forma y previa la misma autorización del Consejo de Estado habrá lógica, cuando se habla de singularizar al señor Marcos para hacerle blanco de una calumniosa imputación?

Por qué el Senador Andrade, si decanta, y nada más que decanta, tanta rectitud y espíritu justiciero (que no le conocemos ni concedemos) concreta su temeraria acusación al señor Marcos y se desentendía de los Ministros, señores Torres y Gagliardo, quienes, como lo dejamos probado, procedieron en la misma forma que aquel; forma por cierto muy correcta, por la autorización del Consejo de Estado?

Claro está que algún motivo particular ha tenido para tan censurable como absurdo procedimiento; y ese motivo nos lo explican algunos antecedentes que acaso nos resolvemos a evidenciar...

Fijémosnos a la circunstancia de que algunos de los pagos hechos por el actual Ministro, Don Tomás Gagliardo, han sido posteriores al escándalo que quiso provocar Andrade con su temeraria acusación contra el Sr. Marcos.

Y por qué Andrade, que se jactó de tener datos ciertos e incontestables, no la averiguó en el Ministerio de Hacienda, con el actual Sr. Ministro, sobre el origen de los préstamos, para convencerse de que las inversiones fueron y son nada más que el cumplimiento de una disposición consagrada por el voto del Consejo de Estado?

Si hubiera procedido de buena fe, no hubiera:

1o. Inventado cantidades y aglomerado números a capricho, para hacer subir los fondos del Ferrocarril al Curaray a una suma fabulosa, que solo ha existido en su imaginación;

2o. Hecho caso omiso de la circunstancia de haber autorizado el préstamo y la inversión de los fondos al Consejo de Estado;

3o. Hecho abstracción de la circunstancia de haber otros dos Sres. Ministros procedido en la misma forma corriente que el antecesor Sr. don Jorge Marcos;

4o. Hablado de fraude y otras groseras calumnias, ocultando estudiantamente lo relativo a la inversión de las sumas, que debía constarle, puesto que aseguró haber investigado el asunto y recogido datos en el mismo Ministerio de Hacienda; y por último.

5o. Difamado temerariamente al Sr. Marcos, conociendo, como debió conocer por esos mismos datos que decía tener, la inculpabilidad de este caballero.

Como se ve, día a día, mientras más investigamos este asunto, mayores e incontestables pruebas nos es dado presentar sobre la inocencia del Sr. Marcos.

Sabemos perfectamente que para todas las personas de criterio, para los que saben juzgar desapasionadamente, la cuestión está muy clara y respaldada por la inculpabilidad del acusado.

Pero como, después de haber demostrado plenamente la inocencia del Sr. Marcos, lo que nos proponemos es confundir hasta la saciedad al calumniador, tenga como cosa cierta el Senador Andrade, que, aunque le vemos corrido y derrotado, hemos de continuar abrumándolo a pruebas... aunque imploré misericordia.

Porque algún castigo ha de llevar la calumnia; y en esta ocasión ya la opinión pública ha pronunciado su fallo, para vergüenza del calumniador!

BUZON
Señor Basadre de El Tisayaco.
En su declaración, el señor don Francisco García Avilés dice: "Creo que las pólizas habrían sido manuscritas, si el Director del año presente se hubiera puesto a la obra de su deber, separando inmediatamente al señor Melillo, cuando era público que había defraudado al Banco de Crédito Hipotecario, cuando era Contador de él, y aun también cuando había sido separado

del Banco; y por el contrario, continuó en el desempeño de su cargo en la Caja de Ahorros, hasta el día en que se fué".

Por qué motivo, señores, los señores Directores no fueron FORZADOS A LA ALTA RA DE SER DEBER?

¿Qué cosa le ha impulsado a obligarlo a tener tanta INDULGENCIA con Melillo, que le había defraudado en más de \$ 300,000? Tanto por esa indulgencia, que al signora le aceptaron, como compensación, todos sus bienes que le otorgó, por mandado del Dr. Andrade, y del señor Matos.

Mejor será esperar que regrese Melillo para preguntárselo.—UN RESPECTUOSO CIUDADANO.

¿Será cierto que hace algunos días, parte de la mañana, un Capitán del Puerto se embarcó para Panamá, a pilotar una casa... particular?

¿Será justo que a los empleados que paga la Nación para que los sirvan, se les ocupe en trabajos de carácter particular, y mucho menos en casa?

¿Será justo que el cargo que se está dando actualmente en el Congreso a ciertos empleados, que ni quieren ni quieren... particular?

Apreciado señor, no pudiendo ocupar una de sus columnas principales, me adhero a su importante Buzón.

Dice usted que, como compró a los productores a \$ 800 el quintal de azúcar, no pudo darlo al por menor a \$ 1000, no obstante de que estaba anunciada para que se altere el precio. Dice el mismo señor, "que lo que debe hacer el comprador es, cuando se vende con el precio completo".

Para, naturalmente, si donde compra, y "horriblemente" me venden quintero de "98 libras en bruto".

Móstrame, pues, señor Veritas, en cuánto vendió cuando compró.—UN COMERCiante.

La rifa de la casa propiedad del señor doctor Teodoro Fuentes R., no se ha hecho todavía, no obstante de que estaba anunciada para el 9 de Octubre, ya muchos tendedores de números de la rifa, tienen desconfianza, y preguntan, ¿cuándo se hará?, ¿cuándo se hará?—UN CURSADO.

NOTA.—Prevenimos a los galantes colaboradores de nuestra sección Buzón, que no olviden poner en sus escritos la firma de responsabilidad, sin cuyo requisito no seremos en el "ultra" trance de privar al público de leer sus valiosas producciones.

(Quiero Ud. vender mallorcal) A \$ 1.50 el quintal, en MISA DE ORO. Depósito junto a Maspon y Cia. 6.084

Mallorca de Daulte Más barato que nadie. Mañana a Compañía de Comercio.

EL GRAN FRAUDE

al Banco Hipotecario y a la Caja de Ahorros

El Comisario 2.º nacional ha pasado al señor Gobernador de la Provincia el siguiente oficio:

Señor Gobernador de la Provincia. Pte.

En 29 del mes de Setiembre del presente se instruyó el sumario contra José Cedeño Muñoz y más cómplices, por defraudación a la Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos; para comprobación del cuerpo del delito, nombré dos defraudados, para que éstos examinaran la contabilidad del mencionado Banco defraudado, y las demás incorrecciones que se notan, pero desgraciadamente todas las personas a quienes he nombrado, se han excusado con el frívolo pretexto de no aceptar por sus múltiples ocupaciones; últimamente creyendo el aserto allanar todas estas dificultades nombré a los señores Luis D. Gonzaga y Rubén Rodríguez, revisores del Tribunal de Cuentas; lo último ha sido así, pero tampoco se aceptaron como los anteriores.

Como Ud. señor Gobernador, es la primera autoridad de la provincia, quien siempre se ha preocupado en la mejor marcha de los procedimientos de la Administración de Justicia, vengo a solicitar de Ud. que interponga un oficio ante el señor Presidente del Tribunal de Cuentas, a fin de que los mencionados señores Gonzaga y Rodríguez desistan de la excusa y antes por el contrario cooperen a la pronta realización de las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los crímenes enuncianados.

Me es grato comunicarlo a Ud., para los fines legales.

Dios y Libertad. Icaento Aguirre y Aguirre.

Don Eloy por su decoro toma CONAC COPA DE ORO. Agentes Maspon & Ca.

El contrabando amarillo

El señor Coronel Jefe de la 3a. Zona Militar, ha dirigido al señor Capitán del Puerto, el oficio que a continuación copiamos, con relación al contrabando de asiáticos, que parece que estos últimos días ha vuelto a reanudar:

"Octubre 21 de 1908.—Nº 971.—Señor Capitán del Puerto. Pte.

El Señor Intendente General de Policía, en oficio No 1515 de 19 de los corrientes, me dice lo que sigue:

[Segue el oficio dirigido por el señor Intendente de Policía al señor Jefe de Zona, que publicamos en nuestra edición de ayer].

Quereis gozar de salud?

Tomad el Chocolate Superior "Roma", elaborado con Cacao especial.

Guayaquil, Junio 14 de 1908. MOZIGLIA & VALLAZZA.

Laboratorio Químico

JOSE M. VIVAR - JOSE M. FRANCISCO CORRAL
Quito, Setiembre 17 de 1908.

ANALISIS QUIMICO TECNICO DE LA CERVEZA LUIS MAULME DE GUAYAQUIL. Sobre cien partes

| | |
|---|------------|
| Acido carbónico..... | 00 204 7/8 |
| Extracto..... | 05 645 " |
| Alcohol..... | 04 030 " |
| Acido oxálico y sumico referido al ácido fósfórico..... | 00 038 " |
| Acido acético..... | 00 026 " |
| Agua..... | 89 127 " |

Investigando la materia colorante y el amargo, se encuentra esta profusamente la primera, por la cebada secada al calor, y el segundo por el bien lavado de donde se defuice que esta cerveza goza de todas las buenas cualidades de una bebida alcohólica; pues el extracto está compuesto de dextrina, maltosa y sustancias proteicas, la cantidad de alcohol perfectamente relacionada a la del extracto; la dominación de ácido láctico a la del acético; la cantidad del ácido carbónico semilgado y que con relación a la que se encuentra libre [que puede utilizarse higiénicamente] es la cuarta parte. Son proporciones que, máxime si no contienen sustancias que, a título de conservantes añaden a esta clase de bebidas, sin atender a qué, de la misma manera que oponen al desarrollo de otras fermentaciones, estas dan también las funciones fisiológicas del organismo, la base de la cerveza preferible a toda otra bebida en su género.

De lo expuesto se deduce que, la cerveza guayaquileña de Luis Maulme, está preparada de todo cebada, lúpulo y agua.

Octubre 14 de 1908. 1 m. 6.799
José María Vivar.

Nuevo Consultorio Médico-quirúrgico

EN LA BOTICA DE ALBEMAN & Ca.
Clemente Ballén N.º 224—Teléfono Nacional N.º 957

El Dr. P. Vicamor Santos, presidente de la Capital, ofrece sus servicios profesionales a los habitantes de esta ciudad. Da consultas GRATIS diariamente en el nuevo Consultorio de 8 a 12 m.

El Dr. R. Torres Carrón, especialista en enfermedades pulmonares y en Ginecología, continuará dando sus consultas gratuitas en el mismo consultorio, de 1 a 5.

NOTA.—La numerosa clientela que ha concurrido al Consultorio y salido satisfecha, es la mejor garantía que se puede ofrecer.

Guayaquil, Octubre 14 de 1908. 6.798 30 v.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

Compañía Anónima Capital 1.000.000
Se ofrece en venta los siguientes inmuebles.

Un solar y casa de 3 pisos lado Sur de la calle Nueve de Octubre, entre Boyacá y Chandyu.

Un solar y casa de 2 pisos, en la esquina Sureste de las calles de Luque y Daule.

Un solar y casa de 2 pisos lado Sur de la calle de Aguirre, entre Boyacá y Chandyu.

Un solar lado Sur de la calle Juan Montalvo, entre Libertad y Rocafuerte.

Para más informes ocurrase a la oficina del Banco.
Guayaquil, Otre, 18 de 1908.
Por el Banco de Crédito Hipotecario,
JULY MARCOS,
Gerente.

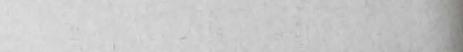
Gran Fábrica á vapor "La Favorita"

de Itallo & Ca. [CABILERA Nº 450]
Flecos de toda clase, galletas finas, galletitas corrientes; especialidad en galletas de soda para tuche, caramelo, bombones, pastillas y chocolate, a a.

Secural en los siguientes establecimientos: "La Italia" No. 2, de A. Bandillo y Calle de Aguirre; Angel Molino, calle Municipalidad; y Merino Hnos., Calle Pichincha. Teléfonos Nacional e Inglés.—Mayo 21 de 1908.—6 m. 6.282



Cólico, Calambres, Cólera, Disenteria, Diarrea, Guemaduras, Magulladuras, Mordeduras y Hicaduras todos prontamente aliviados



BAN FABRICA DE CIGARILLOS A VAPOR

PROGRESO

CALLEROS INDUSTRIAL N. 107

Teléfono nacional N. 852

inglés N. 188

Oficina central—Calle de Aguirre, [prensa suandra]

Teléfono nacional N. 951

inglés N. 117

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica 6 a la Oficina donde serán debidamente atendidos 6 199

Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil. A. 25-1908 6 m.

El verdadero aceite San Remo

ES EL MARCA ARROJITO

DE A. ESCOFFIER FIGLIO

Cuidado con las imitaciones! Unicos depositarios

Marengo y Parodi.

Guayaquil, Stbre. 18 de 1908. 3 m. 6 727.

El aceite de Sanremo

MARCA Angel

ES EL MEJOR DEL MUNDO

Unico importador, Manuel Casanelli, Calle Pichincha,

in. 6 715

Importante

para los comerciantes de Cuenca, Azogues, Cañar, etc.

Si desean recibir sus cargas con prontitud y a flotes baratos, ordenen sus despachos por la vía de Huigra, dirigiéndose a la acreditada agencia de

Nagues y Medina.

Junio 11 de 1908 6 371 180 v.

DROGUERIA Y FARMACIA LA MARINA

Calle de Pichincha N. 711 y 713.—Apartado de correo

N. 223.—Teléfono Nacional 123.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GUAYAQUIL.—ECUADOR

Reinstalados en nuestro nuevo local, para cuyo arreglo no hemos omitido ningún gasto a fin de colocarlo a la altura del negocio que corresponde. A la venta importante Guayaquil, tenemos el honor de ofrecer el público y muy particularmente a nuestra distinguida clientela, el más completo surtido de

DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, ESPECIALIDADES. ARTICULOS DE CIRUJANOS, HERMOSURAS Y UTILES DE FARMACIA. Importados directamente de sus casas de las ciudades de Europa y los Estados Unidos, asegurados, como siempre, puntualidad y sereno en la ejecución de las órdenes que se nos confíen.

Entre los artículos de reconocida y acreditada eficacia, hacemos mención del prodigioso DIGESTIVO MOJARRIETA, para curar las enfermedades del estómago; del específico de Casarini, contra la epilepsia; de las pilulas de FRANGULOSE, contra el estreñimiento. Estas preparaciones, las fajas, el emplastro y las píldoras, evitan los incómodos y preservan de las enfermedades infecciosas y de la epidemia.

En Adunas tenemos ya los polvos de COZA, auténtico maravilloso contra la embriaguez. Este es, en efecto, otra preparación con tanta seguridad, que la mujer, hermana de la vida del bebedor le puede servir, y sin que se necesite decirle lo que de verdad es curación.

Profómalmente anunciaremos la nueva lista de los específicos y novedades que tenemos por despacho de Afuera.

Por miño & Bernal.

Septiembre 29 de 1908 30 6 703

FALTA APETITO?



El que vea llegar las horas de comer sin tener apetito está enfermo aunque no lo sepa. Esto se debe generalmente a defectos en la digestión y es muy natural que se cure con una medicina que se elabore precisamente para el estómago y que sea una especialidad, como las

Pastillas

del Dr. Richards

Cuando se digiere bien el almuerzo tomando las Pastillas del Dr. Richards es natural que haya apetito para la comida.

Además de despertar el apetito estas pastillas curan "agrasas", llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc., y realmente, transforman el estómago de tirano en sirviente. Pequeñitas en reposo; gigantesca en acción. Se venden en todos los farmacias.



Pélese Vd. antes y después de tomarlas. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Es por esto que en cumplimiento de las leyes que le concierne, debe Ud. emplear toda seriedad.

Informará Ud. el resultado de la presente orden.—De 11. a 11. S. V.

Olmedo Alfaro.

He aquí la comunicación del señor Jefe de Investigaciones, al que se refiere el oficio preinserto:

Oficina de Investigaciones—Octubre 10 de 1908.

Señor Intendente General de Policía, Pte.

Con motivo de haber el suscrito capturado en comisión del presente señor Varas, el día 8 y los tres asistidos que en oficio de ayer puse a disposición de Ud. me es grato literalmente copiar las investigaciones practicadas a Pedro Demitres y José Paredes, quienes vinieron en la embarcación en que llegaron los referidos asistidos. He aquí: "En Guayaquil a diez de Octubre de mil novecientos ocho, ante el señor Jefe de las investigaciones compareció José Paredes, de nacionalidad peruana, de cuarenta años de edad y vino a declarar que no que con qué motivo han introducido clandestinamente asistidos a este puerto, expuso: que él no ha introducido sino un chico llamado Felipe Castro que sólo ha venido con el objeto de ganarse la vida trabajando como marino, pero que no ha tenido conocimiento de que se pretendiera hacer tal contrabando; que se embarcó en una cañoa, en el puerto del "Salto" y que después de recorrer una veinte o veinticinco millas de agua, en la noche se embarcó en los chinos en un puerto donde estaba anclada una balandra y a donde se trasladaron los miosos y el declarante. Que de esto puede dar razón más que el declarante José Benítez que es el piloto de la embarcación, el que debe estar en esta ciudad. Finalmente tomó dos caños y trasladó a los chinos a esta ciudad.

En lo expuesto se afirmó y ratificó y por no saber firmar lo hace un testigo. Testigo, A. N. Echeverría.—En seguida compareció el señor Benítez, ecuatoriano, mayor de edad, y soltero; preguntado sobre si sabía algo respecto al contrabando de los chinos, expuso: que como viajero de pasaje en una balandra que había anclado en "San Gregorio", tuvo ocasión de cerciorarse que allí venían los asistidos, siete chinos y que uno los traía era un chico llamado Felipe Castro; que el piloto de la balandra se llama José Benítez; que los chinos en referencia en compañía de declarante se trasladaron a esta ciudad en una cañoa y que saltaron de las dos de la noche en un bote del Astillero; que lo expuesto es todo lo que sabe y se afirma y ratifica, firmando a ruego un testigo por no saber hacerlo.

Mallores de 20

A \$ 33.16 vende la Mina De Oro Depósito Junta Maxtoro, Ch. 6.050

Alcohol de 40°

Siempre graduada existente "Machuca a Co"

Espectáculos

TEATRO OLMEDO

Para esta noche se anuncia una función de gala, a beneficio del 1er. actor cómico señor Ramón Sánchez, que dedica la función a los alumnos del Colegio "Vicente Rocaforte".

Las zarzuelas que se han de representar son: la chistosa comedia de 2 actos "Levantar Muertos"; la bonita zarzuela cómica "Como está la Sociedad"; y un número de baile por el señor Tréjols y la señorita Rosetti.

TEATRO EDEN

Para el sábado se anuncia el estreno del Boscopo y Cineamatógrafo Cantante, empresa "Huterreo Co.", el cual viene recorriendo las principales ciudades de Sud América, con un repertorio de artistas cantantes, nuevas en esta ciudad.

TEATRO DE VERANO

Ante buena concurrencia dió función ante el Cromo P. oytor del Pasichero, fueron aplaudida las películas D. Drama en Venecia y los hermanos Matra desempeñaron sus lucidas sus trabajos gimnásticos. Para hoy nuevas vistas.

PLAZA DE TOROS

Se anuncia para el domingo próxima una gran corrida a beneficio de los maldadores Chaleco, Ontonico y Pitonico, con 6 toros de muerte, de la afamada ganadería de Antizana.

Bolivar, el Libertador,

tomaba COGNAC COUPE'D'OR. Agente Maxtoro a Ca.

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES PLUVIALES

"El Pampero" para Bahahoyo, hoy 8 a las 1 p. m.

"El Pichincha" para Bahahoyo, hoy 8 a las 1 p. m.

"El Colinas" para Daule y Sta. Lucía, hoy 8 a las 1 p. m.

"El Monte Alto" para Daule, hoy 8 a las 1 p. m.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Entraron

El "Palguines" procedente de Bahahoyo, con los pasajeros en primer: Victoria y de Cepeda, Leopoldo Jaramelo, Antonio Balas, Odila Vargas, Severo León Jacinto Guerrero, José Chavarría, Manuel J. Haro, Sixto Malara, Augusto Cuelagos y Carlos Ochoa.

En 24. 15 pasajeros.

El "Bolivar" procedente de Bahahoyo, con los pasajeros en primer: Pedro J. Camacho, Miguel Solivera, A. Cobos, Luis Marcos, José Augusto, J. D. Mercedes y Petta Ramírez.

En 24. 15 pasajeros.

El "Monte Alto" procedente de Daule, con los pasajeros en primer: Juan Delgado, Ulises de Ruiz, Francisco Calderón y Francisco Ruiz.

En 24. 21 pasajeros.

NOTICIAS GENERALES

De buen origen sabemos que la mayor parte de los días, las alumnas de una escuela fiscal situada en el barrio de la Victoria, son llevadas en cuerpo

CORREOS

Para Machala, a las 4 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Balao, a las 4 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Daule, a las 5 p. m.; con encomiendas A las 4 p. m.

Para Guacra, a las 5 p. m.; con encomiendas A las 4 p. m.

Para Guano, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Quito, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

Para Loja, a las 6 p. m.; con encomiendas A las 5 p. m.

fación por la mañana a las 10 y por tarde a las 2.

Recordamos al señor Director de Instrucción Pública que por hoy está mandado, que la enseñanza oficial sea estrictamente laica.

Y nada más por ahora.

El suicidio de Davalos

El señor Comisario de Tránsito que conoce en la causa sobre el supuesto suicidio Ramón Dávalos; espera que los señores facultados que hicieron el reconocimiento presenten el informe a fin de dar curso al sumario.

Paga de un menor

La señora P. López ha comunicado a la señora J. la fuga de una hija suya menor de diez años, que responde al nombre de Cleofa Britán, que abandonó ayer el hogar paterno situado en las calles Chimborazo y Francisco de P. Icaza.

Por los difuntos

La autoridad competente ha dispuesto que el presente año si se permite a los hijos la entrada al cementerio en el día de difuntos pero sólo con el objeto de depositar coronas ante las tumbas de los seres que se fueron queridos.

Herido

En la mañana, en una cantina situada en la calle de Machala, trabajaba un día Daniel Lazo, y Colibio Aguirre, ambos se hallaban ebrios. Viéndose uno mejor se levantó una botella y se la arrojó a su compañero causándole una herida en la cabeza.

El autor de la herida no pudo ser capturado por el comisario de tránsito. Acusado a su domicilio sito en la calle Sacre.

Nafragio

En la madrugada de ayer naufragó frente a la Hacienda Mapanigüe la cañoa Julia María, que viene para esta ciudad con procedencia de Santa Lucia con cargamento de frutas.

La cañoa venía tripulada por Juan de Dios García, quien fue recogido por una cañoa que en esos momentos pasaba por dicho lugar.

Viajeros

Han llegado de Quito los señores César Arturo Barrera y José César Rosas, quienes vienen a ponerse al frente del acreditado taller de Sastretería del señor Divilva Zavala, en su calidad de competentes cortadores.

Escándalos

Ayer en la mañana, en la calle de Sacre, formaron un escándalo, Juan Torral y Ramón Peredo, que se hallaban ebrios.

Señaló la policía y los condujo presos.

Ayer a las 9 a. m. hubo otro escándalo gordo entre los calles Alcedo y Machala, promovido por varias mujeres de vida alegre, unidas a hombres alcohólicos, que se embriagaron, se trataron de estropear a esas mujeres.

La policía llegó en momento oportuno y condujo presos a los dos jóvenes: Ramón Manuel Bravo C. Ismael go Girón.

Personales

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, nuestro apreciado amigo el Sr. Dr. José A. Campos, Director de Estudios de esta Provincia.

Le deseamos pronta mejoría.

También, desde algunos días, que se encuentra enferma la señorita Luisa Francisca Ochoa C.

También le deseamos pronta mejoría.

Robos

En la madrugada de ayer, penetraron los caicos en la habitación de la señora Martina León vda. de Ramírez, y le robaron una máquina de coser "Singer", un reloj de pared y varias prendas de vestir.

Los ladrones desercaron a la chaparralera de la señora, aprovechando el hecho de que dicha señora estaba ausente.

A la señora María Rodríguez, que vive en las calles Puñá y Santa Elena, ha robado especies y dinero por valor de \$ 800.

Sepechoso

Ayer en la mañana, en la calle de Pedro Carbo fue capturado Roberto García para la averiguación de un robo.

El Comisario de Concejos, de acuerdo con la ley del ramo, el 20, domingo de Noviembre, esto es, se comenzarán las elecciones para Concejos Municipales.

Queda así ratificado el dato que nos trajo un reportero.

Policía de Portoviejo

El Gobierno ha aceptado la renuncia que, del cargo de Comisario de orden y seguridad de la policía nacional de Portoviejo, elevó el señor Luis Antonio Cevallos. En su remplazo, ha sido nombrado el señor Gilman Gilier.

Imprenta

Ayer en la tarde entre las calles del Malecón y Municipalidad, se había situado un ascotín llamado Manuel Pacheco con el propósito de venderse con las transeúntes.

Un gendarme de policía lo condujo a la reja.

16 años

El señor Juan 20 años de esta Provincia, ha dictado sentencia contra Blas Rentería acusado de pedrería, condenándolo a diez y seis años de reclusión mayor extra ordinaria y al pago de las costas procesales.

Estimula escolar

Nómina de los alumnos que por su conducta, aplicación y aprovechamiento, merecen figurar en los cuadros de honor del Colegio "Vicente Rocaforte", en la última semana.

Cuadro de Oro

Primer año de E. C.—Joaquín Medina, Pedro E. Zavallos, Carlos H. Arévalo y Camilo J. Arriola.

